



hasta tanto que se deviendo a la plaza de depen-
 diente, y por no serle cito decoroso a su persona
 hizo dimision de dha. plaza y se fue a Murcia en
 donde entiendo que permanece. En cuanto puede
 decirse, segun los informes que el intento he to-
 mado p.^a cumplir con lo acordado en fas.^o de 6.
 de Agosto ultimo. (Cartagenal.º Sep.^{re} de 1828. = Juan
 Gonz. Ygnacio. = El Diputado del Comun y
 Sindico estan conformes con el anterior informe,
 excepto en cuanto al desempeño del empleo q.^o ob-
 tubo dha. pues esto es peculiar a sus Jofes el po-
 der decir si fue o no exacto. = Cartag.^a fha. sept. 11.
 = Miguel Salvador Valeriano. = Pedro Della
 Sarta. = Juan.º de Vera. = Y entendiendo el presente
 informe por este Ayuntamiento. acuerda: se conforma
 con su contenido, y se transcriba al p.^o h.^o de
 Orden en calidad del que tiene pedido

Conducta polit.^a
 de D. Juan.º Vera
 y Vera.

Vire en este Ayuntamiento el informe sig. = como
 h. = D. Juan.º de Vera y Vera, es hijo del Capitan
 de Artilleria de Marina D. Juan.º de Vera, que

